

# EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 7 h. y 11 m. Pónese á las 5 h. y 17 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de Garcia y Colomar.	Sale la luna á la 4 h. y 15 m. de la mañana. Pónese á las 12 h. 53 m. mañ.	Un mes: } con El Telégrafo 7 rs. } sin E Telégrafo «3 Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

## PALMA.

Se nos asegura que el señor Administrador principal de correos de esta isla, acogiendo la idea que emitimos de establecer buzones subalternos en varios puntos de esta capital, para mayor comodidad del público, ha resuelto proponer esta mejora á la Direccion general del ramo. Damos gracias por su celo á dicho funcionario; y puesto que naturalmente acompañará á la propuesta, la indicacion de los puntos donde deban colocarse los nuevos buzones, caso de ser aprobado el pensamiento, no será por demas que nos permitamos apuntar nuestro humilde parecer sobre este segundo extremo.—Estando situada la Administracion principal en el centro de la ciudad, es evidente que los buzones subalternos, que á nuestro entender deben ser cuatro, han de colocarse en puntos que ademas de estar aproximados á los extremos, tengan á su favor razones de localidad. Y estas existen, como facilmente se comprenderá por poco que se reflexione, para ser designados como sitios los mas apropiados: 1.º—la plazuela inmediata al Borne, fronteriza al edificio que ocupa la Tesorería de Hacienda: 2.º—el centro de la Rambla frente á la calle de los Huertos: 3.º—la plaza de san Antonio: 4.º—la plazuela de Montesion. Si se consultan el plano icnográfico de Palma, la distribucion de su vecindario, y la importancia que tienen particularmente los puntos 1.º y 3.º, creemos que nuestra iudicacion no será desaprobada.

Y ya que de correos nos estamos ocupando, y que el Gefe del ramo en esta isla atiende á lo que para bien del público se le propone, creemos del caso suplicarle:

1.º Que reflexione lo que llevamos expuesto sobre los correos interiores de la isla en nuestros últimos números; y convenido, puesto que conoce el país, de la certeza de nuestras observaciones, pida el remedio á los males que hemos evidenciado, que creemos se alcanzará por el camino que tenemos propuesto.

2.º Que señale una hora fija para cerrarse la admision de la correspondencia: que esta sea entregada á bordo de los buques correos antes de la hora marcada para su salida y que estos sean obligados á emprender su marcha al dar la hora sin retardo alguno. Creemos que establecida y observada esta regla obtendrian de ella resultados, provechosos, el servicio público y el interes de los particulares.

—Ayer tarde falleció repentinamente el director de la fábrica de hilados y tegidos al vapor D. Ignacio Moncunill: sentimos vivisimamente la pérdida inesperada de ese inteligente y laborioso industrial.

-Se nos ha asegurado que ayer naufragó frente al cabo de las salinas de Santañy, un buque inglés con cargamento de aceite: nos procuraremos pormenores de esta desgracia, caso de resultar cierta.

De nuestro corresponsal.

Madrid 25 de enero.—Poco y de escasa importancia para esa isla puedo decir hoy á Vds. El Congreso ha estado cerrado durante muchos dias, con motivo de asistir el ministerio á los debates del Senado, que no han terminado todavía, sobre la autorizacion para cobrar las contribuciones.

El general Zapatero ha hecho dimision de la capitanía general de Andalucía, y su paisano de Vds. el general Villalonga y Escalada le reemplaza. La renuncia de aquel general ha sido objeto de acaloradas disputas entre la prensa ministerial y la opositora y las versiones de lo acontecido son distintas segun su procedencia.

Los defensores del gabinete dicen que apenas llegado á Sevilla el señor conde de Paris, preguntó el general Zapatero al gobierno qué honores debia hacerle, y el gobierno le contestó que ningunos, toda vez que viajaba de incógnito, y que no procediendo de casa reinante hoy, podrian interpretarse desfavorablemente estos homenajes por alguna potencia: que el general Zapatero, no obstante estas instrucciones, prosiguió haciendo al conde de Paris los honores que la ordenanza prefiere para los príncipes, y entonces el gobierno le dirigió una amonestacion suave para que se atuviese á lo que se le habia mandado. A esta comunicacion contestó el general Zapatero con otra, en que encarecia sus servicios y merecimientos, y manifestaba cierta estrañeza porque no se tuvieran en cuenta. El gobierno, en vista de esta comunicacion, dirigió otra mas enérgica al capitan general de Andalucía, manifestándole que no se trataba de sus servicios y merecimientos, que nadie ponía en duda, sino del estricto cumplimiento de las órdenes de la Reina. A este oficio contestó el general mandando su respetuosa dimision por el telégrafo.

Los diarios opositoros, conformes en lo relativo á la consulta y á la contestacion del gobierno, dicen que despues de ambas el general Zapatero recibió una comunicacion del señor duque de Montpensier, que habia salido á recibir á su escelso sobrino, diciéndole que al dia siguiente pensaba hacer su entrada en Sevilla como capitan general. La ordenanza tiene marcados los honores que deben tributarse en la milicia á los capitanes generales de ejército, y el general Zapatero no pudo creerse dispensado de cumplir las disposiciones de la ordenanza. Así lo hizo, no sin dar cuenta de todo lo ocurrido al gobierno de S. M. por conducto del ministro de la guerra, presidente del consejo de ministros, quien acto continuo propuso la separacion de dicho General; y no habiendo sido aprobada por S. M. se indicó al señor Zapatero que pusiera su dimision.

Así lo cuenta cada cual: tendrá razon el que la tenga.

Se da como indudable la presentacion por el ministro de marina de un proyecto de ley sobre matrículas de mar. Dudo que desde esta corte se pueda conocer bien este importante ramo, y dudo mas aun que se le aplique el remedio que la escasez de matriculados en muchos de nuestros puertos exige á toda costa.

Dije á Vds. en una de mis anteriores que segun mis noticias estaba resuelta en la mente del Gobierno la cuestion de cereales y hoy lo confirmo. Parece efectivamente quedar decidido que el trigo procedente del exterior pague 8 rs de derechos por fanega en bandera española y 10 en bandera extranjera, lo cual verdaderamente no es permitir la libre introduccion, ni es tampoco declararse proteccionista; es pura y simplemente dejar descontentos como dicen los mas á los par-

tidarios de la libertad, y á los que no ocultan sus simpatías por el sistema protector. *El Dia* y *La Correspondencia* aseguran no obstante que aunque es cierto que el Gobierno busca y prepara la conciliación de los intereses de la agricultura y del comercio, hasta hoy no ha tomado todavía resolución alguna definitiva respecto á la cuestión de cereales. Creo que estos periódicos se equivocan; y que si llegamos á ver otro resultado, será un *ho pensato meglio* del ministerio.

Es fácil que pueda interesar á personas de esas islas un anuncio del ministerio de Estado que ha publicado últimamente la Gaceta. En él se dice que existiendo en la caja general de depósitos la cantidad que á prorata debe entregarse á los propietarios en el casco y cargamento de los barcos bombardas *San Antonio*, jabeque *Virgen de los Angeles*, bergantín *Nuestra Señora del Carmen* y polacra *Fortuna*, de la matrícula de Barcelona el primero, de la de San Feliu de Guixols el segundo y de la de Mahón los dos últimos; buques que, mandados por los capitanes Gerónimo Campodonico, Benito Suris, José Reig y Francisco Pi, fueron apresados en 1811 y en 1812 por corsarios de Trípoli, se llama nuevamente á los mismos propietarios para que en el plazo de seis meses acudan á deducir sus derechos en la primera secretaría de estado, donde deberán presentar para ello cuantas noticias creyeren convenientes.

Igualmente se cita entre ellos mas especialmente á D. Gerónimo Villanova, don Rafael Suris y Tomas Mateu, quienes, segun parece, pudieran alegar derecho á la propiedad del jabeque *Virgen de los Angeles*.

El consejo de Estado ha despachado el expediente relativo á la importación de chinos en la isla de Cuba. Se han desestinado las proposiciones que varias empresas habian hecho para introducir por su cuenta esta raza de colonos, y se ha acordado la libre entrada, dejando al gobierno la libertad de designar el número que de ellos deba permitirse, en atención á las necesidades del país.

Un periódico anglo-americano denominado *El Stat*, órgano reconocido de los filibusteros en Washinton, tiene el buen criterio de declarar que la idea de la compra de Cuba por dinero, ó su adquisición por otros medios, es enteramente desesperada, y cree que M. Buchanan abandonará esta idea como irrealizable.

Hé aquí como discurre tambien el *Courier and Enquirer*, de Nueva-York, acerca de la proyectada compra de la isla de Cuba:

«Si hay impudencia *sublime*, en nada podemos verla mas de manifiesto que en la recomendación de M. Buchanan en favor de una ley que le autorice para negociar la venta de Cuba, con el derecho de hacer un pago antes de la ratificación de un tratado, como tambien en la respuesta dada á esa recomendación por un representante de la Carolina del Norte (M. Branch), quien presentó un bill proponiendo que se ponga á disposición del ejecutivo, de acuerdo con la recomendación de su mensaje, la suma de un millon de duros.»

El telégrafo anunció que el Rey de Nápoles se hallaba gravemente enfermo; desde entonces no se han recibido partes que destruyan aquella noticia.

El príncipe Napoleon se ha desposado ya con la Princesa Clotilde de Cerdeña. Este matrimonio ha producido una sensación notable en la corte de Austria. Son sin embargo satisfactorias las noticias de aquel imperio, pues infunden la creencia de que no se alterará la paz. En Paris mejora el aspecto de la situación política. La bolsa va recuperando el terreno perdido, y los ánimos se tranquilizan. Débese este cambio favorable al estado pacífico de Milan, á las noticias tranquilizadoras de Lombardía, Alemania é Inglaterra, y al empeño que parecen poner todas las córtes en alejar los menores síntomas de guerra.

Las harinas están encalmadas en Santander por falta de buques.

Tambien lo estaban los algodones en New-York el 8 del corriente mes.

Ha fallecido en esta corte el teniente general D. José Santos de la Hera, conde de Balmaseda, que fué años atras capitán general de esas islas.

Tambien ha muerto el distinguido catedrático de la Universidad central y diputado á cortes D. José Gimenez Serrano, á la temprana edad de 37 años.

*El Srio. de la redaccion. = Juan Villalonga.*

## SECCION COMERCIAL.

### BUQUES LLEGADOS.

Dia 27.—De Marsella en 6 dias laud *Cármén*, de 63 ton., pat. *Julian Enseñat*, con 6 mar., *barrilla y efectos*.—De Barcelona en 1 dia laud *Bergantin Virgen Maria*, de 77 ton., pat. *Bartolomé Rubio*, con 8 mar., *ladrillos y efectos*.—De Valencia á Iviza en 7 horas vapor *Rey D. Jaime 1.º* de 229 ton., cap. *D. Gabriel Medinas*, con 19 mar., 32 pas. y *balija*.

### BUQUES DESPACHADOS.

Dia 27.—Para Bona laud *Belisario*, de 49 ton., pat. *Bernardo Palmer*, con 5 mar., 1 pas. *vino y efectos*.—Para Mahon laud *Providencia*, de 24 ton., patron *Antonio Simó*, con 3 mar., 1 pas. *vino y efectos*.—Para Mahon laud *Providencia*, de 26 ton., pat. *Lorenzo Pons*, con 4 mar., 1 pas. *vino y efectos*.

## SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.—*San Francisco de Sales obispo.*

Ilustre por su nacimiento lo fué mucho mas por su piedad y su celo: estudió filosofía y teología á Paris y obtuvo en Padua el grado de doctor en ambos derechos. Abrazó el estado eclesiástico, obró grandes conversiones por medio de la predicacion, y fué consagrado obispo de Genova, fundando la orden de religiosas de la Visitacion. Murió en Lyon en 1622.

*Cultos.*—En San Francisco de Asis continua el triduo, á favor de las misiones africanas. A las cinco y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad y se celebrará la misma funcion que el dia anterior, siendo el orador el lector D. Miguel Coll, Pro. agustino exclaustrado.—En San Cayetano siguen las cuarenta horas en honor de San Francisco de Sales. A las diez habrá misa mayor con sermón que dirá D. Cayetano Ignacio Seguí pro. y al anochecer se rezará la Corona y se reservará despues de un rato de oracion mental.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### CIPRES.

Los hay de venta, muy buenos para trasplantar á precios equitativos. Darán razon, en casa de Juan Bonet, tartanero, en el Borne.

### VENTA.

Se vende una galerita de buena construcción y buen estado, dará razon el dueño del Bazar de muebles de la calle de las Miñonas, números 4, 6 y 7.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

*Juan García de Paredes*